

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: Y REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION - e - IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 15 48

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El suministro de aguas a Córdoba

A continuación publicamos el interesante informe remitido al gobernador civil, a petición de dicha autoridad por la Empresa de Aguas Potables de Córdoba:

Informe al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia sobre la práctica de suministros de agua que efectúa la Empresa de Aguas Potables de Córdoba.

A requerimiento de V. E. tengo el honor de informar sobre la práctica de efectuar el servicio esta Empresa de Aguas, cuya representación ostento.

En la actualidad esta Empresa cuenta con los caudales procedentes de los veneros de su propiedad, denominados Huerta Nueva y Valle Hermoso y accidentalmente, con parte del caudal procedente, del venero de Esquina Paradas, propiedad de este Excmo. Ayuntamiento.

Con el caudal procedente de los veneros de su propiedad antes citados Huerta Nueva y Valle Hermoso ha tenido hasta el año 1929 esta Empresa caudal suficiente para atender debidamente su servicio de abastecimiento normal.

El verano del año 1929, que fue de un intenso estiaje, pudimos comprobar la insuficiencia de nuestros caudales para atender debidamente las exigencias de nuestro abastecimiento, siendo tan pertinaz e intenso el estiaje de aquel año que duró todo el Otoño, no permitiendo dar un servicio superior que excediera de siete horas, hasta pasado el 4 de Diciembre de aquel año.

La Empresa, conocido prácticamente el desequilibrio existente en un año escaso de agua, trató de poner remedio a su situación por el único medio conducente para resolver el aumento de su dotación, intentando incorporar nuevos veneros complementarios.

A tal fin produjo una solicitud dirigida al Excmo. Ayuntamiento pidiendo autorización para incorporar nuevos veneros con fecha 21 de Junio de 1930.

Nada se resolvió sobre este particular.

Nuevamente reprodujo esta instancia el 19 de Noviembre del mismo año de 1930 sin que hasta el 23 de Febrero del corriente año de 1931, transcurrido ya un invierno de desoladora escasez en régimen de lluvia, y ante un pavoroso conflicto que la realidad comprobaba, lo que la Empresa había previsto oportunamente en su primer escrito, resolviera otorgar la autorización correspondiente.

No hay que razonar los perjuicios que esta inexplicable dilación en resolver sobre asunto tan importante, y que no tenía otra solución práctica que la solicitada, ha producido a la Empresa.

La dificultad de adquirir en condiciones normales en renta o venta un venero de agua potable en Córdoba, aumentó con la premura de tiempo que el problema planteado exigía, obligando a esta Empresa a aceptar, por la rapidez que permitía su fácil incorporación, la adquisición en renta del venero de Santa Teresa propiedad de don Alfonso Porras Rubio, contando con la garantía de que este venero había servido de base de alimentación a un proyecto de traida de aguas potables a Córdoba.

Esta Empresa ha gestionado desde fin de Abril la adquisición de tubería de hierro fundido necesaria para la incorporación, todos los elementos de elevación, transformación y tendido de línea eléctrica, comenzando en fin de Junio a la apertura de zanjas y trabajos de campo, suspendidos durante las últimas huelgas y reanudados en la actualidad con total intensidad.

Incorporado este venero, si no surgen nuevas dificultades, podrá contar esta Empresa dentro de 25 o 30 días con un refuerzo en su dotación de 400 metros cúbicos aproximadamente.

Expuestos estos antecedentes y movido principalmente al excepcional invierno de escaso régimen de agua, se presentó el problema del abastecimiento con un desequilibrio de tal magnitud entre el consumo y el caudal de nuestros veneros que motivó que el Excmo. Ayuntamiento interviniera eficaz y oportunamente en los días anteriores y próximos a la Feria.

A los caudales de Huerta Nueva y Valle Hermoso se incorporó aproximadamente el 50 por 100 de la producción del venero más potente en el caudal del Excmo. Ayuntamiento.

Gracias a esta incorporación, solucionamos el terrible conflicto de la escasez en los días críticos de la Feria y conseguimos también regularizar con presión uniforme, un servicio de diez horas de suministro aproximadamente.

Pero es el caso que todos los veneros, van reduciendo alarmantemente

su disponibilidades y al consumo normal a nuestro cargo, que lógicamente aumenta según avanza la temporada estival, se nos recarga el consumo de abonados que cuentan con dotaciones de otros servicios de agua que por idéntico motivo reducen sus suministros.

Este es el motivo del actual conflicto planteado a esta Empresa, que no logra, a pesar de haber acudido a procedimientos extremos como es el de inyectar directamente y desde su primera hora de servicio, con sus depósitos de regulación, emplazados en la Plaza de Colón, totalmente llenos, una alimentación supletoria con exceso de presión conseguir sostener esta a un nivel suficiente para alimentar los pisos altos de la población, por ser el consumo total en la red de distribución superior a la alimentación que por todos conceptos puede suministrarse y tiene a su alcance esta Empresa.

Con lo anteriormente expuesto, podrá V. E. formar juicio sobre la situación actual y esta Empresa vería con satisfacción que por el Excmo. Ayuntamiento se practicara una información de todo cuanto en esta se expone, forma en que verificamos el servicio y aunque por conocer prácticamente la imposibilidad de reformar el plan que esta Empresa practica, con resultado de mejorar el servicio actual, aceptaría y llevaría a efecto cualquier modificación, en periodo de prueba, que razonablemente se propusiera y pudiera tener alguna efectividad.

Córdoba 31 de Julio de 1931.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Rafael Eraso.

Diputación provincial

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer en su despacho oficial las visitas que siguen:

Doña Carmen Capilla, don Abraham Ruiz, don Cándido Luna, don Manuel Tarradas, don Manuel Puertas, don Manuel Muriana, don José Navarro, don Carlos Tezaira, doña Angela Fernández, doña Luisa López, don José Septulveda, don Manuel Pinilla, don Antonio Muñoz, el alcalde de Villanueva de Córdoba con una comisión, don Antonio Pineda, don Zoilo González, don Pedro del Rosal, don Miguel Requena, el alcalde de Pozoblanco y don Manuel Alvario.

La recaudación

Ingresos del día 20 de Julio: El Ayuntamiento de Torrecampo, importe de la aportación forzosa del tercer trimestre del año actual, pesetas 708'66.

El id. de Peñarroya Pueblonuevo, resto de la recaudación por cédulas del año de 1930, 1.131'06.

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Tomás Romero Navarro, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Baena.

Incoación de sumario

El juzgado de instrucción de Pozoblanco incoa sumario por suicidio de Miguel Sánchez Cabrera, de 25 años, que se disparó un tiro en la cabeza en su domicilio calle Peñasal número 16.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Montoro del Pino, contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego, fecha 6 de Junio último por el que suspende al recurrente de empleo y sueldo en el cargo que venía desempeñando en las oficinas municipales; y que se publique dicho acuerdo en el "Boletín Oficial" de esta provincia para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON Monterá, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortable Precio módicos

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Cano, una comisión de obreros de Almedinilla, el alcalde de Carcabuy con una comisión, don Francisco Molina, don Fernando Cadena, don Manuel Casado, el alcalde de Fernán Núñez, una comisión de obreros de Villanueva del Rey, don Antonio Alvarez, el alcalde de Montemayor, don Julio Poblete, don Sebastián Vega, una comisión de guardias municipales cesantes, el alcalde de Hornachuelos, el presidente de la Sociedad de metalúrgicos y una comisión de dicho gremio, una comisión de agricultores y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En Lucena se ha declarado la huelga.

El gobernador civil señor Valera Valverde, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas haciendo los siguientes manifestaciones: En Lucena se ha declarado la huelga general de campesinos que se desenvuelve dentro del más perfecto orden.

En Montoro y Luque

También en Montoro y Luque hay algunos conflictos motivados por la falta de trabajo, pero no han ocurrido incidentes.

En Rute

El alcalde de Rute me comunica que el Ayuntamiento proporcionó ocupación a todos los obreros a que le fue posible, pero los que se quedaron sin trabajo se impusieron y convencieron a sus compañeros de que debían trabajar todos o ninguno.

Los propietarios han ofrecido anticipar cantidades a cuenta de la décima con que ha sido recargada la contribución para atender a la crisis obrera.

He ordenado al alcalde que evite a toda costa las coacciones y garantice la libertad del trabajo.

En Villanueva del Rey no van a la huelga

Los obreros de Villanueva del Rey afectos a la Unión General de Trabajadores, han desistido de la huelga que tenían anunciada y retirado el oficio presentado.

En Palma del Río reina tranquilidad

Me comunican de Palma del Río, que la tranquilidad es absoluta y que todos los obreros se hallan trabajando en las faenas agrícolas.

En contra de cuanto se ha dicho el teniente de la Guardia civil está muy bien considerado entre el vecindario.

En Cabra ha fracasado la huelga de campesinos

En Cabra ha fracasado la huelga de campesinos y se ha recaudado el trabajo, sin que haya ocurrido el menor incidente.

Una reunión

Para el viernes tengo citados a patronos y obreros de Montoro a fin de resolver ciertas diferencias existentes entre ellos.

El Jurado Mixto de la propiedad rústica

Estoy trabajando para constituir rápidamente el Jurado Mixto de la propiedad rústica que se dedicará a la revisión de los contratos de arrendamiento.

A este efecto he dirigido al ministro del Trabajo, la oportuna propuesta.

Los metalúrgicos

Esta mañana, un obrero de la fundición de los señores González y Sagera, llegó tarde al trabajo y el patrono le impuso un correctivo.

Los compañeros de aquel estimaron injusto el castigo y abandonaron la fábrica.

Los propietarios de dicha fundición me han comunicado, que cierran los talleres hasta tanto que estudien la fórmula para socializarlos de acuerdo con los obreros.

Estos han sometido la resolución del conflicto a la Delegación del Trabajo.

La mina Santa Rosario

El ingeniero señor Basabe, me ha comunicado que ha propuesto a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces la adquisición de mil toneladas de carbón de la mina Santa Rosario de Belméz, con objeto de que no se paralicen los trabajos en aquella.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento de la Asociación de empleados de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, domiciliada en Peñarroya-Pueblonuevo.

EL MEJOR ESCAÑO

Estos días hubo ciertas disidencias sobre la colocación de los diferentes grupos que habrán de formar el Parlamento constituyente español.

Si los señores diputados que forman los grupos en que se ha de dividir la Cámara parlamentaria, vienen dispuestos, no a discursar, sino a que sus palabras tengan como suele decirse, substancia, creo que es lo mismo que se sitúan en el centro, en la derecha, en la izquierda, o en el rincón más apartado, por que desde todos los sitios pueden convencerlos con sus palabras. Pero si solo vienen al Congreso a lucir sus figuras y gentilezas, entonces, creo que mejor sería que se quedaran en sus casas; no es esta precisamente la hora de las exhibiciones.

Además, ¡cuánto honor para todo un señor diputado, el que la Sala al escuchar su elocuencia eficaz que encauce la vida del país, tenga que volver la cara, buscar, escudriñar hasta encontrar a orador en un rincón del Parlamento, cuyo humilde escaño se sentiría honradísimo y alcanzaría gloria sobre los demás. No es pues el mejor escaño el que conviene al diputado, sino encontrar la ocasión de que toda la Cámara penda de sus palabras, de que toda la concurrencia dé su aprobación y ensalce su sabia doctrina, con el acostumbrado ¡muy bien, muy bien! deseado por todos los que intervienen con sus discursos.

Por lo tanto no hace falta ni se conciben esas disidencias por elegir sitio. No es el mejor escaño el mejor situado, sino el mejor ocupado.

Tener el mejor sitio para luego decir: "¡Si, no! resultaría ridículo. También es malo que lo tenga un parlamentario inoportuno, como también lo es el que lo ocupa uno que no haga otra cosa que destacarse con sus chistes o sus gracias, que la cosa ni está para gracias ni para chistes, por que otras cosas de gran importancia para la nación se espera encauzar.

Saber ser diputado, lo que se llama un buen diputado, no consiste en tener el mejor escaño, sino en saber tener las mejores intervenciones. No es nada fácil ser un buen padre de la Patria. Y para no serlo, sería mil veces mejor no aceptar ningún acta.

El buen diputado tienen que laborar libre de toda pasión, con nobleza, puesta su mira, más que en lucimiento personal, en los intereses nacionales, ocupando lo mismo un puesto en la derecha que en la izquierda o en el centro. Que el Parlamento no resulte una escuela de oratoria, sino una cátedra que enseñe, que oriente, que beneficie a la nación, por que al Parlamento no se puede ir como a una escuela para aprender a hablar, o como a un circo para aprender a lanzar chistes. Los ensayos estarán bien en otra parte, pero al Congreso hay que llevarse todo aprendido.

Conrado Goettig

EL CALOR Y LOS PURGANTES El famoso purgante AZUCAR DE FRESAS ("SUCRE DE MADUXES") Si se toma en verano con agua fría resulta delicioso; parece un refresco. ¡PROBADO! Niños, 20 cts. Adultos, 30 cts.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José Ortiz, don Diego García Ferrando, don José Chumilla, don Juan Sánchez, don José Espinosa, una comisión de tipógrafos, otra de albañiles, otra del ramo de construcción, don Enrique Cuevas, don Juan Moreno, doña Carmen Lucena, don José Bohollo, don Raimundo Rubio, don Angel Castañeira, don Miguel Martos, don Vicente Quintero, doña Carmen Castilla y don Pedro Criado.

Revista

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos pasó revista, ayer por la mañana a la guardia municipal y al Cuerpo de Bomberos.

Este efectuó una salida, con todos los elementos necesarios para extinguir un incendio, organizándose con tal objeto en un minuto.

El alcalde felicitó entusiastamente al jefe de dicho Cuerpo don Lorenzo Gollonet y quedó muy satisfecho tanto del estado del Cuerpo de Bomberos, como de la Guardia municipal.

Comprobó la necesidad de disponer de un local más amplio que el que actualmente tiene para Parque de Bomberos y ofreció estudiar el modo de habilitarlo con la mayor rapidez posible.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

Las cuestiones sociales serán sometidas al arbitraje obligatorio, considerándose fuera de la ley los organismos que se nieguen a ello.—Por orden del ministro de la Gobernación queda terminada la huelga de Teléfonos y sustituidos los huelguistas por personal de U. G. T.—Se han clausurado los centros sindicalistas y encarcelado a sus directivos

Madrid

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO.—UN AVANCE SOBRE LO QUE SERA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.—LOS OBREROS TENDRAN QUE SOMETER SUS PETICIONES A LOS COMITES PARITARIOS

El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas manifestándole que le había visitado una comisión de San Roque (Cádiz) para pedirle que se activen los trámites para el anticipo que tienen solicitado de la Caja Social.

La misma comisión le dió cuenta de que los obreros del campo de aquel pueblo se resistían a constituir el Jurado Mixto local.

El señor Largo Caballero les ofreció enviar a San Roque al delegado Regional del Trabajo.

Me ha visitado también—añadió el ministro—una comisión de propietarios de fincas rústicas de Andalucía, Extremadura y Castilla para protestar de que vaya a implantarse por decreto la reforma agraria.

El ministro les contestó que no era esa la verdad sino que en las Cortes se simultaneará la discusión de la Constitución y la reforma agraria.

He recibido a otra comisión de harineros de Zaragoza que me pidieron a celebración de una Conferencia Nacional para determinar jornales, jornada de trabajo y precios de venta al objeto de acabar con las competencias ruinosas que están sufriendo.

Les he contestado que los momentos actuales no son propicios para celebrar conferencias de ninguna clase, pero que la convocaría tan pronto como lo estimara conveniente.

Una comisión de diputados por Málaga me ha visitado para denunciarme que algunos patronos de Antequera se negaban a cumplir la jornada de trabajo y habían cerrado sus establecimientos.

Les he dicho que el Gobierno no podía tolerar esa actitud y que procederá con la máxima energía.

Los patronos pueden cerrar si quieren sus industrias, pero lo que no puede tolerarse es que se confabulen para boicotear a la República y para burlar las leyes.

Un periodista les dijo que al Consejo de mañana se le da una gran importancia.

Desde luego—contestó el señor Largo Caballero—tendrá gran importancia por que cambiaremos impresiones con la comisión extraparlamentaria de reforma agraria que desde luego no se implantará por decreto. También en esa reunión daremos los últimos toques a la Ley de Defensa de la República.

En materia social vamos al arbitraje temporal obligatorio y las organizaciones que no se sometan a él serán consideradas como fuera de la ley.

Las huelgas y lockouts serán forzadamente anunciadas con diez días de anticipación, mediante oficio por du

La casa por el balcón

Así parece estar echando según a los precios tan baratos que se venden en EL METRO y sus Sucursales, los tejidos en general, las medias, los calcetines y camisetas.

En ropa hecha hay prendas que no se paga ni el valor de la tela de que se compone.

Además, en EL PISO primero de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que les conviene.

Precios fijo verdad.

plicado que se enviarán a los gobernadores civiles.

Estos a su vez enviarán un oficio en el que se contengan las peticiones formuladas al Ministerio del Trabajo que ordenará al Comité Paritario correspondiente que intervenga sin pérdida de tiempo.

Donde no existiesen los Comités paritarios se constituirán circunstancialmente.

Solo serán estudiadas las reivindicaciones obreras y las que no se ajusten a este precepto serán declaradas fuera de la ley.

Los Comités paritarios solo conocerán de las cuestiones sociales antes apuntadas y de las demás cuestiones se encargará el Ministerio de la Gobernación a los efectos del manifiesto del orden público.

Los Comités paritarios en un plazo brevísimo, resolverán sobre las peticiones, dando cuenta seguidamente al ministro del Trabajo que las examinará y si las aprueba se publicarán en la "Gaceta" para que tengan fuerza de ley.

Desde luego debe tenerse en cuenta que solo se admitirán peticiones sobre reivindicaciones sociales.

Si la Confederación Nacional del Trabajo quiere hacer la revolución, que la haga, pero lanzándose a la calle con las armas, pero no declarando huelgas constantes que solo tienden a las ruinas de las industrias y al aumento constante del número de los obreros sin trabajo.

Los obreros de las minas de Arrañanes han formulado unas peticiones absurdas.

Solicitan setenta pesetas de jornal diario. Las autoridades están ya prevenidas para intervenir con la energía que sea necesaria.

También es muy de lamentar la propaganda que vienen haciendo los Sindicatos de Barcelona para no abonar las rentas, nada más que en una proporción del cuarenta por ciento.

Esto es intolerable y obliga al Gobierno a intervenir con dureza para acabar con este estado de cosas.

El Gobierno atiende siempre las peticiones justas, pero nunca estas cosas absurdas que son maniobras de la Confederación.

Los obreros afectos a este organismo han creído que por el hecho de haber en el Gobierno tres ministros socialistas, pueden hacer lo que les dé la gana.

Eso no puede ser y desde luego no será. Han terminado ya las contemplaciones y vamos a actuar con energía imponiendo el principio de autoridad.

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Clínica R. Castellano

PLAZA DEL ANGEL, SIN NÚM. (SAN HIPOLITO)

CONSULTA DE ONCE A CUATRO

EN MADRID HAN SIDO CLAUSURADOS LOS CENTROS SINDICALISTAS Y DETENIDOS SUS DIRECTIVOS.—POR ORDEN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION QUEDARA TERMINADA LA HUELGA DE TELEFONOS MAÑANA A MEDIO DIA.—LOS HUELGUISTAS QUEDAN EXPULSADOS Y SUSTITUIDOS POR OBREROS AFECTOS A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que anoche comenzaron a actuar las autoridades de Madrid en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros.

La policía clausuró todos los centros sindicalistas y procedió a la detención de sus directivos que ingresaron en la cárcel.

Hoy he llamado al Director de la Compañía Telefónica y le he comunicado que por orden del Gobierno, queda terminada la huelga que sostenía parte del personal.

Le he ordenado que hoy mismo ha

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
 FUNCION PARA HOY JUEVES 23 DE JULIO DE 1931
 CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Episodio quinto de la serie LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO.—ESTRENO "FOX": ESTRENO: EL HUESPED DE LA NOCHE, en seis partes, por MARJORIE REEBE y GEORGE MEEKER.—Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes, grandioso reestreno "Metro Goldwyn Mayer": HOMBRES DE HIERRO, por el malogrado LON CHANEY.—El domingo, grandioso Espectáculo de OPERA FLAMENCA y EMOCIONANTE ESPECTACULO DE LUCHAS GRECO-ROMANAS, entre el León Navarro OCHOA y el estrangulador alemán EDMONDS.—Véanse programas.

PARQUE RECREATIVO - Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-0
 TEMPORADA DE CINE SONORO.—Función para hoy jueves 23 de Julio de 1931.—A las diez y tres cuartos en punto.—Primer: La interesante película sonora en una parte, LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA.—Segundo: Reestreno y único día de proyección de la superproducción sonora de la acreditada marca alemana TOBIS, titulada CUATRO DE INFANTERIA.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Medias entradas de Sillas, 0'60.—Mañana: EL HOMBRE DE LA MELODIA, hermosa película sonora en tecnicolor.—El sábado, FESTIVIDAD DE SANTIAGO, a las siete y media y a precios populares, TRES DE CABALLERIA.—A las once menos cuarto, TARAKANOWA.—El domingo, a las siete y media, Cine Popular Mudo y Sonoro.—A las once menos cuarto, TROIKA.

SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—El Teatro e las caras bonitas.—Compañía de dramas y comedias de MANUEL ARROYO.—Función para hoy jueves, a las diez y media de la noche.—MARTOS DE PLATA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN
 EMPRESA CINAES.—Hoy jueves 23 de Julio de 1931.—A las diez y tres cuartos.—Estreno de la película cómica, LAS CARABINAS y estreno POR UN SOLO DIA DE LAS NOCHES DE NEW YORK, gran película sonora, por Gloria Swanson.—Sillas, 1'00 peseta.

ga pública una nota comunicando al personal que desde mañana al medio día queda terminada la huelga y eliminados de la Compañía aquellos obreros o empleados que estén en huelga.

El nuevo personal entrará con arreglo a unas bases de trabajo que ya le han sido entregadas a la Compañía.

Para el personal que se necesite se requerirá a la Unión General de Trabajadores, que lo facilitará para las doce del día de mañana, en que la huelga quedará totalmente terminada.

Naturalmente, que el Gobierno ha tomado sus precauciones y ha dado las órdenes oportunas para que nadie pueda oponerse a esta determinación que será impuesta a toda costa y desde luego sin la menor vacilación.

Provincias

EN SEVILLA HUBO ESTA TARDE ALGUNOS TIROTEOS

Sevilla. A primera hora de la tarde unos desconocidos desde una casa de la Plaza de San Francisco, hicieron varios disparos contra la Guardia civil, que contestó con una descarga cerrada de la que resultaron varios heridos.

Se han practicado varias detenciones.

También en el barrio de Triana, fueron tiroteados los guardias, que se defendieron a tiros.

Acudieron fuerzas del ejército que situaron una ametralladora en la calle y después de un vivo tiroteo dominaron la situación totalmente.

Resultó un muerto y cinco heridos gravísimos.

Hasta las seis de la tarde no se tenían noticias de nuevos incidentes.

En la provincia se ha restablecido el orden.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa número 12 calle Duque de Hornachuelos, actual domicilio del Arca, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

De Santaella

Boda aristocrática

En la parroquia de Santiago de esta ciudad contrajeron matrimonio en la tarde del domingo último la bellísima y elegante señorita Vallecita Villalba de la Puerta y su primo el culto abogado don Francisco García de la Puerta, ambos pertenecientes a aristocráticas familias de Montilla.

Bendijo el enlace el arcipreste don Luis Fernández Casado, quien dirigió breves frases a los novios, explicándoles el alcance del acto.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Carmen de la Puerta, madre del novio, y por don Fernando Villalba, padre de la novia.

El acta matrimonial fue referendada por el juez municipal don Diego Portero, tío de la contrayente y firmada por parte de la novia por sus tíos don Luis Portero, don José y don Enrique Portero Pequeño, don Manuel y don José Villalba y don Arturo de Miguel y por parte del novio por el párroco de San Francisco Solano, don Rafael Castaño y los hermanos del novio don Matías García y don Adolfo Virgili, notario de ésta.

La boda se celebró en la intimidad a causa del reciente luto de la novia motivado por el fallecimiento de doña Valle de la Puerta, viuda de Cabrera.

El nuevo matrimonio, a quien desean interminable luna de miel, salió para varias poblaciones españolas y de Portugal.

El corresponsal.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Cárlos

FUME USTED CIGARRILLOS CAMEL

M.E.C.D. 2016

alcaldes de Bujalance, Espejo, Villanueva del Duque, Belmez, Pedro Abad, Hornachuelos, Posadas, Almodóvar, Fuente Obejuna y Montoro.

Se acordó que formen la Comisión los alcaldes de Villanueva del Duque, Pozoblanco, Posadas, Bujalance y Córdoba y que ésta se una a los diputados para formular al Gobierno la petición del inmediato envío de fondos para hacer frente a la crisis obrera.

Los alcaldes cambiaron impresiones con los comisionados y seguidamente se levantó la sesión.

Asamblea de agricultores de la provincia de Córdoba

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró la Asamblea de Agricultores anunciada, en el salón alto del Círculo de Labradores, bajo la presidencia de los señores don Francisco de P. Salinas, don Francisco Amián, don José Riobóo, don Gabriel Delgado, don Antonio Navajas, don José Vargas Luna, don Antonio Natera y don Miguel Guerrero Aguilar.

El señor Salinas explicó a los concurrentes el objeto del acto, que tendía a procurar la unión de los agricultores de la provincia, con objeto de formar la Federación de Córdoba y poder, en unión de las demás provincias andaluzas y extremeñas, llegar a la Confederación de Agricultores, pues en los momentos actuales, de no defenderse como clase los agricultores, desaparecerán.

Es, pues, necesario—añadió—ir todos unidos y efectuar una propaganda por todos los pueblos de la provincia.

Hay un asunto importantísimo en este momento—continuó el señor Salinas—; que es el proyecto de reforma agraria, que según se supone va a ser aprobado por decreto.

El señor Delgado dijo que el proyecto que se trata de imponer por decreto, es el peor orientado que se ha hecho en España, por tratar de establecer el minifundio.

Se imponen tributos a las fincas que tienen de líquido imponible más de diez mil pesetas, y además, se cobra el 70 por 100 sobre la contribución, y todo esto pesa sobre parte de Andalucía, Extremadura y Toledo, dividiendo a los agricultores andaluces en otra casta mucho peor.

El señor Delgado expuso su opinión de que la reforma debe llegar a todas las clases sociales.

También opinó que las leyes se deben discutir, y con un Gobierno que está en la agonía, no puede aceptarse el que se apruebe dicho proyecto por decreto, por los perjuicios que se ocasionan, y por tanto, estimó el señor Delgado que la reforma agraria no debe ser implantada interin no sea aprobada por las Cortes y propuso que se dirigieran telegramas y se nombrara una ponencia que eleve un escrito referente a la reforma agraria en Andalucía.

La presidencia abrió discusión sobre los asuntos propuestos por el señor Delgado, acordándose que se enviaran telegramas en tal sentido a los señores presidente del Gobierno provisional de la República, ministros de Economía, de Justicia y de Trabajo y a todos los diputados de la provincia.

El señor Navarro dijo que es un revolucionario de la Agricultura, y habló de la ineficacia de las Asambleas, estimando que esto es debido a no haber votado a ningún diputado agrario—agregó—y como quiera que nada se ha resuelto en beneficio de la clase, debe procederse de otra manera para que sean atendidos.

El señor Navajas se mostró partidario de que los agricultores sean gubernamentales y estimó que la labor ha de ser de aproximación al Gobierno, sin perjuicio de que por los medios legales se les hagan las observaciones pertinentes cuando sus acuerdos no se ajusten a la realidad, a fin de obtener el mayor partido posible, pues el momento es gravísimo y los agricultores deben cumplir con su deber honradamente uniéndose como un solo hombre, que si no se ha efectuado antes no ha sido por culpa de los directores del movimiento agrario en los últimos veinte años.

Estimó que se debe vivir en armonía con los obreros y pidió al señor Navarro que se una al movimiento porque hay que procurar que la producción no se paralice y evitar que el hambre se adueñe de España.

El señor Delgado se mostró conforme con lo expuesto por el señor Navajas; estimó que todos los asuntos deben deslizarse por cauces jurídicos y propuso que una comisión fuera al Gobierno civil para protestar contra el propósito de llevar a las Cortes el proyecto de régimen de la propiedad.

El señor Murilla se mostró conforme con que se interese de todos los diputados de la provincia que el proyecto sea llevado a las Cortes para su aprobación.

Se designó la comisión que había de llevar al gobernador el escrito que la Asamblea eleva al Gobierno para que el proyecto de que se trata vaya a conocimiento de las Cortes, comisión formada por don José Riobóo, don Francisco Amián, don Ma-

uel Guerrero, don José Varo y don Gabriel Delgado.

El señor Sisternes preguntó qué debiera hacerse en el caso de que las gestiones que se van a realizar no dieran resultado.

Varios labradores abundaron en las mismas manifestaciones.

Los señores Navajas hizo el resumen de lo tratado en la Asamblea, propugnando por la unión de los agricultores y ofreciendo su colaboración a la obra del Gobierno, siempre que se verificase dentro de normas jurídicas. Dijo que se debe prestar el mayor acatamiento a la transformación del régimen jurídico de la propiedad, siempre que sea votado por la soberanía del Parlamento.

Añadió que no es hora de lamentaciones, sino de dar la cara con honradez, sirviendo la causa de la justicia, sea favorable o adversa a la clase, pues por encima de todos deben estar los intereses de España.

Esta intervención del señor Navajas Moreno, que por su vibración interesó hondamente a la Asamblea, dió lugar a que el señor Murillo, de Hinojosa, propusiera un voto de gracias para el señor Navajas, que la Asamblea aceptó por aclamación, así como dar un amplio voto de confianza a los señores que componían la Mesa para que prosigan los trabajos de organización que se han impuesto.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

He aquí las conclusiones aprobadas:

Primera.—Conocido el proyecto de decreto con que se quiere implantar la reforma agraria en determinadas provincias españolas, protestan de ello por creer

A) Que una reforma de tal naturaleza, que afecta a toda la economía nacional, debe implantarse por una ley y no por decreto, máxime cuando siendo, según el proyecto, algo provisional, pudiera darse el caso que las Cortes no lo aceptasen a los pocos meses de su implantación, lo que traería consigo el desquiciamiento de la propiedad.

B) Que es injusto afecto la reforma a determinadas provincias y no a España entera.

C) Que es imposible limitar la propiedad por hectáreas, aunque se divida el cultivo en año y vez y pasto, por que no tiene el mismo rendimiento una hectárea de terreno feraz o erial y una hectárea de monte en terreno de pizarra o granito, tan frecuente en nuestra provincia.

D) Que debe de oirse en la reforma agraria a los organismos oficiales y a las representaciones todas de los interesados en ella, por que no puede desconocerse la diversidad de producción y modalidades de problemas de una zona tan importante y tan extensa, al mismo tiempo que tan varia, como Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

Segunda.—Que dicho proyecto de reforma agraria con toda la urgencia del caso, se discuta en las Cortes Constituyentes y se implante por una ley.

NOTAS DEPORTIVAS

Preparativos para la próxima temporada

De las impresiones recogidas en estos días en conversaciones sostenidas con los elementos deportivos de esta capital se deduce que el Córdoba Racing Club será elevado a la primera categoría. Solamente se espera que se celebre la asamblea de la Federación regional para que se dé estado oficial a la propuesta.

En vista de ello, el primer club local ha comenzado a hacer gestiones con valiosos jugadores, pues el deseo de la directiva es el de formar un equipo que responda a los deseos de la afición.

De los que en la temporada anterior formaron el team, sólo han fichado Juan Antonio, Santiago, Mariano y Bueno.

Como con el ascenso del Racing habrán de verificarse en Córdoba muchos partidos de importancia, han comenzado ya los trabajos para transformar el terreno del Stadium, que será de hierba.

Esperamos también que esas reformas no paren sólo en el terreno de juego, sino que se hagan también en las localidades con el fin de que los aficionados puedan gozar de las máximas comodidades.

REMITIDOS

Compañía Telefónica Nacional de España

Entre las noticias tendenciosas que telegráficamente se transmiten por España como últimos destellos para la alucinación de incautos figura la facilitada ayer sobre el abandono de destino del Jefe Comercial de la Compañía en Barcelona que como era de racional y lógica consecuencia, permaneció en su puesto así como otros valiosos elementos de la Compañía a los que también la fantasía de los agitadores había hecho aparecer mezclados en ese heterogéneo movimiento de huelga que la Empresa analiza con muy especial atención para ofrecer a la opinión pública determinadas eferescencias que ya esfuman detalles interesantes para el juicio que de unos y otros se haya de formar por virtud de un sereno análisis de los hechos en relación con determinadas actitudes que en su día merecerán el adecuado comentario de quienes han sufrido y sufren directamente la consecuencia de la actual perturbación. Resulta en verdad lamentable que la inconsciencia de algunos funcionarios de esta Compañía haya servido de instrumento para mezquinas aspiraciones o para propósitos reivindicadores de elementos afortunadamente pocos, que acaso por falta de competencia o por exceso de indisciplina no hayan podido impedir a través de vanos intentos y de intrigas una realidad tan satisfactoria y plausible como la que ofrecen actualmente en toda su amplitud y perfección los servicios telefónicos que esta Empresa tiene a su cargo. Y si en hechos punibles tienen que derivar forzosamente todos los violentos actos de sabotaje cometidos no menor sanción corresponde a quienes fomenten tales excesos para cimentar en estas deplorables perturbaciones propósitos utópicos que solo podrían plasmar en consistencia real y efectiva como resultado de una acción pacífica y doctrinal engarzada en razones y saturadas de hechos como relieve de una justificación contrastada ante la conciencia democrática nacional.

Bien pronto se convencerán aquellos elementos que lemerariamente todavía perseveran en la huelga de que esos hipotéticos auxilios tan pródigamente anunciados no pasarán de los alardes retóricos con que el ritmo de los oradores tratan de enardecer a los que confiadamente y a veces de buena fe, acuden a escucharlos, pero no pasarán muchos días sin que las necesidades pongan de relieve la inconsistencia de las promesas.

Se ha recibido en número tan considerable las peticiones de ingreso en la Compañía, que resulta abrumadora ya la tarea de clasificarlas debidamente para actuar en consecuencia y por ello se advierte que a partir de la publicación de esta nota, no podrán tomarse en consideración las nuevas instancias que se reciben. Se registraron durante la pasada noche algunos actos de sabotaje pero como los equipos y brigadas que la empresa dedica a contrarrestar la labor destructora de los perturbadores son cada día más numerosos, podrán repararse los daños con toda rapidez.

Han entrado a prestar servicio en Madrid 25 repartidores y también se admitió el ingreso de buen número de alumnos en la escuela de mecánicos y empalmadores. Las medidas adoptadas por la Empresa garantizarán en muy breve plazo una total y absoluta normalización en todos los servicios que tiene a su cargo y por ello ruega al público y a todos sus abonados que confíen en la desaparición de toda dificultad o molestia que hasta el momento haya sido irrogada por la insensatez o perversidad de quienes desbordaron del cauce societario sus apetitos delictivos. En algunos de los comentarios de la prensa de anoche se requiere a la Compañía para que facilite datos concretos sobre las mejoras que se proponen introducir en las condiciones de trabajo de su personal y si bien no se considera momento oportuno para manifestaciones de esa naturaleza, ya que tal vez pudieran entenderse por algunos como propósito ajeno a los motivos en que se inspiran, conviene recordar, para calmar impacencias que actualmente se discuten por las representaciones de las varias organizaciones de dicho personal y los de la entidad patronal bajo la presidencia del Excmo. señor Subsecretario de Comunicaciones las bases para el contrato colectivo de trabajo en el que se plasmarán equitativamente las garantías de satisfacción y de bienestar, que dentro de las posibilidades de todo orden la Empresa se complacerá en otorgar a sus obreros y funcionarios.

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquellos se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrarse a sus puestos y a tales efectos se declaran vacantes sin excepción los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentran. Se reserva la Empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos por si resultare procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejercitadas y sin propósitos perturbadores hubieren abandonado

inconscientemente el trabajo, ya que con ello acreditará una vez más criterio de benevolencia en que inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes producidas por virtud de la resolución que antecede se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos hijos de los funcionarios adictos de los pertenecientes a los cuerpos de la Guardia civil, vigilancia y orden público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en cumplimiento de su deber.

Ya se anunciaron varios conceptos para la provisión de plazas, operadores de tráfico mecánicos, empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma definitiva para la admisión de personal de oficina y también entrarán a prestar servicio en plazo brevisísimos celadores y chófers de nuevo ingreso. La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a sus abonados que a todo evento y con tanta se ha esforzado en demostrar, justifica sobradamente la radical que terminación que se adopta y que con energía suficiente se habrá de mantener, pese a la extridencia de quienes en vanos exteriores de violencia fan reacciones que en ningún caso tendrán justificación, pero menta después de dominado totalmente, movimiento perturbador que duramente un período demasiado extenso de puesto de relieve cuantos fines pasaban los promotores del conflicto.

El jefe de la Compañía Nacional de España, don Manuel de Ripoll, sardana, Rivas.

GACETILLAS

Banda municipal

Obras que epecutará la citada banda da hoy, de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de Victoria.

La Soberanía", marcha, N. Gaceta; "Doña Francisquita", marabúndido fandango, Vives; "Rienzi", obertura Wagner; "Ke-sa-ko", Japo-naisismo Chaptuis; "El Barberillo de Lavra pies", selección, Barbieri; "El G de Ripoll", sardana, Rivas.

Los canes

Ayer, en la Plaza Mayor, fue molido por un perro el niño de dos años Alfonso Vázquez Alarcón, que sufrió erosiones leves en la mano derecha, de las que fue asistido en el Casa central de Socorro.

Leche adulterada

El vecino de la casa número 26 de la calle de Alfaro, Rafael Serrano Rodríguez, de 43 años, bebió ayer vaso de leche e inmediatamente sintióse enfermo.

En la clínica municipal de la calle de Góngora, le prestaron los auxilios de la ciencia médica, apreciándose una intoxicación de pronóstico reservado producida por haber ingerido leche en malas condiciones para el consumo.

Insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia fue multado ayer una denuncia Carmen López García, contra una vecina su llamada Manuela, por que con frecuencia la insulta y amenaza en domicilio calle de Cabezas número 10.

Defunción

Ha dejado de existir la respetable señora doña Carmen Rodríguez Fernández, digna esposa de don Pedro Fernández Parras.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia.

Mujer maltratada

En la casa número 1 de la calle del Aceituno, un individuo maltratado ayer a Josefa Rivera Heredia, de 30 años, causándole erosiones y contusiones, leves, en diferentes partes del cuerpo.

La curaron en la Casa Central de Socorro.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital don Francisco Lopera Fernández, perteneciente al comercio de la plaza.

El señor Lopera Fernández, plan excelente dotes de carácter, zaba de generales simpatías.

Descanse su alma en paz y recien su desconsolada familia, en la figura nuestro estimado amigo el industrial don Manuel Sánchez Arrojo político del finado, nuestro sentido pésame.

Una pedrada

Ayer, en la calle de García Hernández, recibió una pedrada el niño de diez años José López Castro, que resultó con una contusión leve en párpado inferior.

Fue curado en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Un ruego al señor alcalde

Varios padres de familia nos ragan que por nuestro conducto se da al señor alcalde de la ciudad, que envíe agentes de la Guardia municipal a los Jardines de la Victoria, a hora de concurrencia de niños, para que vigilen aquellos lugares.

Parace que algunos grunijillas dedican a molestar a los niños de juegan y a tirarles piedras, habido lesionado a algunas niñas, y do con ello motivo a enojosas intervenciones de los padres, que se ben evitar.

También nos comunican que cuando han buscado algún agente o guardia que ponga coto a estos desmanos no lo hallan, precisamente a la hora de mayor concurrencia de público que es cuando más debe extremarse la vigilancia.

Especialidad en camas y cuantas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cinco y se abre bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Un ruego del señor Mirasol

El señor Mirasol ruega al presidente de la Cámara que se vea la importancia de los conflictos de orden público y que en el caso de que las manifestaciones de aquél satisfagan a la Cámara le otorgue un voto de confianza.

El orden del día

Se entra en el orden del día y se abre a debate las actas de Granada y Huesca, aprobándose sin discusión los dictámenes de la comisión.

El jefe del Gobierno rechaza la propuesta de Mirasol

Una vez terminado el orden del día, pide la palabra el señor Alcalá Zamora.

Entran en la Cámara los ministros de Gobernación, Justicia y Hacienda.

El jefe del Gobierno manifiesta que no hay motivo para entablar un debate acerca del orden público, pues el Gobierno se siente asistido de la confianza de todos.

Respondemos —agrega— con una actitud de serenidad a los propósitos de los agitadores interesados en perturbar la marcha de la vida del país.

Termina exponiendo su creencia de que la Cámara acordará la inoperancia del debate.

El señor Besteiro abunda en el mismo criterio del señor Alcalá Zamora y pregunta si ha lugar o no a la discusión.

La mayoría contesta negativamente, pero otros diputados protestan.

Interviene el señor Madrigal

El señor Madrigal pide la palabra al presidente le contesta que no le concederá.

El diputado insiste en que tiene derecho a hablar y el señor Besteiro le concede a que haga uso de la palabra.

Protesta el señor Madrigal contra el hecho de que se pretenda publicar un decreto una ley de defensa de la República estando funcionando el parlamento, que apenas celebra sesiones de una hora.

Añade que esa ley debe publicarse previo el control del Parlamento.

Termina manifestando que no puede tolerarse que ocurran estas cosas mientras el general Berenguer ocupa en calidad de detenido, un palacio.

El señor Baeza Medina cree también que la ley de defensa de la República debe llevar el control del Parlamento.

Interviene el señor Baeza Medina, que dice que no puede abordarse un problema de tal importancia como el de la defensa de la República, sin que lleve el control de la Cámara.

Cree que las medidas excepcionales que trata de imponer el Gobierno deben ser aprobadas por el Parlamento.

Habla Guerra del Río. Una propuesta de Saborito que es bien acogida.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que siente gran impaciencia porque se constituya la Cámara aunque para ello tuviera que retrasarse la discusión de actas.

El señor Saborito propone que se reúna el presidente de la Cámara con representantes del Gobierno y con los jefes de los distintos sectores que integran la Cámara para acordar la fecha en que la misma ha de quedar definitivamente constituida.

Dice que hay que evitar que se plante un debate anormal debiendo tenerse en cuenta que la agitación de guerra puede ser alentada por las imperancias de la Cámara. (Aplausos).

Parque Recreativo

Anoche, en el Parque Recreativo y con un gran lleno, dió su anunciado concierto de "ópera flamenca" el notable cantador Niño de Marchena, con su troupe de "niños".

Actuaron el Niño de Cantillana, la Niña de Jerez, el Niño de los Olivares, el Niño de la Rosa, la Niña de la Macarena y por último el Niño de Marchena.

Todos los "niños" y "niñas" cantaron por tandas con gran estilo y hasta hubo uno que se "apuntó" por tarantas.

El amo del cotarro fue Ramón Montoya, el gran tocador de guitarra, que entusiasmó al público con su extraordinario dominio y buen gusto.

DE LA PROVINCIA

Amenazas de muerte

La Guardia civil de Cabra, ha detenido a Alfonso Pérez Urbano, que amenazó de muerte con un hocino a Pedro Guardado Castro.

Un niño herido

Comunican de Alcaracejos que el niño Francisco Calderón Sánchez, al intentar penetrar en un circo, se cayó y sufrió la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio inferior.

El señor Alcalá Zamora dice que no hay inconveniente en aceptar la propuesta del señor Saborit.

Otras intervenciones

El señor Companys dice que al Gobierno le repugnan las medidas de excepción, pero en momentos decisivos tiene el deber de adoptarlas, sin perjuicio de que dé luego cuenta a las Cortes.

Un diputado gallego dice que la Cámara no debe constituirse antes de que sean aprobadas todas las actas de Galicia, pues sólo hay cuatro aprobadas.

El señor Besteiro hace suya la propuesta de Saborit y pregunta a la Cámara si se aprueba, obteniendo contestación afirmativamente y levanta la sesión a las seis y veinte.

FUERA DEL SALON

Probablemente el lunes quedará constituida definitivamente la Cámara

Una vez terminada la sesión se reunieron con el señor Besteiro los jefes de minorías y los ministros de Estado, Comunicaciones, Marina, Gobernación y Hacienda.

La reunión terminó a las siete y cuarto.

El señor Besteiro dijo a los representantes de la Prensa que habían cambiado impresiones con el fin de satisfacer los anhelos de los diputados de que el Parlamento quede constituido cuanto antes.

En la sesión del viernes propondrá que se declare hábil para celebrar sesión el lunes, siendo probable que este mismo día pueda quedar constituida la Cámara.

Se había calculado que respetando la semana inglesa el miércoles podría constituirse, pero celebrando sesión el lunes se adelantará mucho.

Dijo también que hay muchos diputados, no sólo de la Coruña, que se crearían preteridos si se constituyera la Cámara antes de que fueran aprobadas sus actas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Los periodistas hablaron en el Congreso con el ministro de la Gobernación.

Dijo el señor Maura que no era partidario de que el gobernador de Sevilla resignara el mando en la autoridad militar y que el señor Bastos no le había hecho siquiera indicaciones en este sentido.

Esta anarquía mansa de Sevilla—agregó el ministro—puede ser conveniente porque de esta manera se dará mejor la batalla a la Confederación, que por lo demás se está desgajando como una naranja.

Añadió que a última hora de la tarde había conferenciado con el señor Bastos, quien le dijo que un grupo de pistoleros había intentado libertar a una cuerda de presos, haciendo fuego la Guardia civil y resultando varios heridos.

También hubo una colisión en el muelle porque varios comunistas intentaron poner en libertad a dos compañeros cuando iban a embarcar para ser trasladados a Cádiz.

En esta escaramuza también hubo varios heridos.

El director de Seguridad también ha dicho que el movimiento revolucionario de Sevilla tenía ramificaciones en Madrid y en otras provincias y asegura que están complicados elementos monárquicos

El señor Galarza recibió a los periodistas manifestándoles que habían sido detenidos en Madrid cuarenta y cinco sindicalistas y comunistas.

La policía comprobó que un cartel que apareció anoche en el sitio donde explotó el petardo en la calle de la Estrella había sido confeccionado en el centro comunista de la calle de la Flor, donde fueron encontrados los moldes que se utilizaron para las letras.

Manifestó también que estaba convencido de que el movimiento de Sevilla tenía ramificaciones en Madrid y en otras provincias.

Añadió que tenía también la evidencia de que en el asunto intervenían elementos monárquicos, por lo cual ha dado orden de que sea detenido en Sevilla don Juan Arcental.

Terminó manifestando que a la llegada del expreso de Sevilla sería detenido en Madrid el señor Fuentes Pila, que ingresaría en la cárcel.

El comandante Franco piensa insistir en su programa revolucionario

Un periodista ha celebrado un entrevista con el comandante Franco.

Este dijo que la propaganda que había hecho en Andalucía era en favor de una Andalucía libre.

Respecto a su actuación futura manifestó que combatiría al Gobierno por todos los medios que tenga a su alcance y que llevará la obra revolucionaria al Parlamento.

Haré—dijo—una labor lo más izquierdista posible, pero siempre afín con las orientaciones de la izquierda catalana.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid el abogado don José Ortiz Molina.

—Ha marchado a Punta Umbria, (Huelva) don Enrique Merino Muro, acompañado de su esposa e hijas.

Se lamentó de lo sucedido a Vallina, a quien considera un apóstol.

El periodista le preguntó si se daba cuenta de que iba perdiendo popularidad.

Contestó que no le importaba. El pueblo tiene esperanzas en el Parlamento y cuando se dé cuenta de la realidad se invertirán los papeles.

LA VISITA DE LOS AGRICULTORES A LERROUX

Don Alejandro les dijo que tuvieran paciencia y que si cayera la República no sería para que viniera la restauración sino para que España se hundiera en el caos

En la sección de Presupuestos del

El movimiento anarcosindicalista de Sevilla

La situación empeoró bastante, hasta el punto de que la ciudad daba la sensación de un campo de batalla. En vista de que los tiroteos no cesaban, a las doce de la noche fue declarado el estado de guerra

El día comenzó tranquilo

Sevilla. Ayer, en las primeras horas de la mañana, la ciudad presentaba su aspecto normal, creyéndose que la situación había sido dominada.

Se veían algunos grupos de obreros que se disolvían con facilidad apenas lo invitaban a ello la fuerza pública.

Los comercios abrieron y comenzaron a circular coches y tranvías, éstos conducidos por soldados de ingenieros.

De Alcalá de Guadaíra enviaron bastante pan.

También se trabajó en muchas tahonas de la capital, pero a pesar de ello no pudo evitarse que a las puertas de las panaderías y puestos de venta de pan se formaran largas colas.

Un tranvía apedreado

Sevilla. Ya bien entrada la mañana fue apedreado un tranvía en la calle Relator.

Los soldados que iban de escolta dispararon contra los agresores, haciéndolos huir.

Un intento de asalto a la Central Telefónica. Desde las azoteas inmediatas al edificio fue tiroteada intensamente la fuerza pública. Las víctimas

Sevilla. Al medio día se situó un numeroso grupo frente a la Central Telefónica.

La Guardia civil los disolvió, pero inmediatamente desde la azotea de una casa deshabitada de la plaza de San Fernando fue aquella tiroteada intensamente.

La fuerza contestó disparando sus fusiles.

Entonces, desde otras azoteas y desde muchos balcones fue disparada una verdadera lluvia de balas contra la Benemérita.

Esta subió a la azotea del Ayuntamiento y desde allí disparaba incesantemente contra los revoltosos.

Este tiroteo en el centro de la ciudad produjo la natural alarma y los comercios cerraron.

Resultaron gravemente heridos Dolores Gallardo, cocinera de una casa de la calle Hernando Colón, que se hallaba en la cocina dedicada a sus trabajos, y Pedro Pedrosa, de veinte años.

Dolores se encuentra en gravísimo estado y Pedro tiene una herida de pronóstico menos grave.

La Guardia civil fue reforzada y se consiguió despejar los edificios.

En la Plaza de San Francisco y en el momento en que echaba la persiana de un balcón la señorita María Josefa Jimeno fue alcanzada por una bala que le produjo la muerte.

Sale una compañía de Infantería con ametralladoras

Sevilla. En el sitio denominado Puerta de Triana y en la calle de San Pablo, contigua a aquella, fueron tiroteados desde las azoteas varios tranvías.

En vista de esta situación se dispuso que saliera una compañía de Infantería con ametralladoras.

Las ametralladoras fueron colocadas en la Plaza Nueva.

Los soldados y la Guardia civil volvieron a hacer una requisita por las casas, practicando veinticinco detenciones.

Entre los detenidos figura un sujeto apellidado Parra, presidente de los ceramistas, que está fichado como muy peligroso.

El Gobierno civil fue tiroteado por los revoltosos

Congreso recibió el señor Lerroux a doscientos sesenta agricultores, que fueron a pedirle que la reforma agraria no se implantase por decreto sino que sea sometida a la deliberación de las Cortes.

Don Alejandro les dijo que ese era el criterio del Gobierno que no puede inspirarse en otros motivos que en el afán de sostener la República.

Vosotros—añadió—representáis a una clase muy importante en la vida nacional y habéis de tener en cuenta lo que dice un hombre de conciencia, que sigue siendo siempre el mismo y que tiene conciencia de la responsabilidad del Gobierno, que se necesita tener una poca de paciencia y adaptarse a las conveniencias nacionales porque si cayera la República no sería para una restauración, que es ya imposible, sino que sería para hundir a España en el caos y esto es lo que todos tenemos el deber de evitar.

Es necesario pues esperar con serenidad el fallo del asunto.

Sevilla. En la plaza del Altozano acudió una sección de Infantería, que empujó varias ametralladoras, restableciéndose seguidamente el orden.

Se efectuaron veinte detenciones.

La señorita María Josefa Jimeno

Sevilla. La señorita María Josefa Jimeno, que resultó muerta en una casa de la plaza de San Francisco, cuando iba a echar la persiana del balcón, tenía 17 años y era hija de don Emilio Jimeno, exalcalde de Sevilla.

La bala la destruyó el cráneo.

El betunero que mató a un guardia

Sevilla. Continúa en estado gravísimo el betunero que en una de las refriegas del lunes dió muerte a un guardia de Seguridad.

Las ametralladoras y la artillería

Sevilla. A última hora de la tarde fueron colocadas ametralladoras en todas las bocacalles de las plazas Nueva y San Francisco.

En el barrio de Amate, refugio de gente maleante, han sido emplazadas varias piezas de artillería.

Las guardias en los Hospitales y Casas de Socorro

Sevilla. En vista del gran número de heridos que llegan a los Hospitales y Casas de Socorro se han dispuesto que las guardias sean dobles.

Para atender a los heridos se ha habilitado también el Hospital de la Cruz Roja.

El gobernador y los periodistas

Sevilla. El señor Bastos recibió a los periodistas, manifestándoles que había sido clausurado el centro comunista de la calle del Arenal.

La policía se incautó de la documentación, sellos de cotización y hojas clandestinas, excitando a la rebeldía a la fuerza pública y al Ejército.

Añadió que las noticias que recibía de los pueblos acusaban tranquilidad.

Han sido clausurados todos los centros comunistas y sindicalistas.

Dió cuenta también de que el doctor Vallina había sido conducido al castillo de Santa Catalina, desde donde saldrá para un punto desconocido.

También se encuentra en la misma prisión el comunista Manuel Adame.

Continúan las detenciones

Sevilla. Durante el día no cesó la policía y la fuerza pública de hacer detenciones, elevándose el número de éstas a quinientas.

Como la cárcel es insuficiente se ha habilitado para prisión los sótanos del Palacio de la Plaza de España y la azotea del Ayuntamiento.

Tiroteos en diferentes puntos de la ciudad. Intento de asalto a un cuartel de la Guardia civil

Sevilla. Durante toda la tarde no cesó el tiroteo en distintos puntos de la ciudad.

En el barrio de la Magdalena resultó herido un hombre como de 30 años.

En la plaza del Duque y en la Campana se registraron también colisiones.

nes, siendo retiradas cuatro personas heridas.

A las siete de la tarde un numeroso grupo que llevaba a la cabeza muchas mujeres intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil de Triana.

La Benemérita se hizo fuerte y a los disparos de los sediciosos contestaba con descargas cerradas.

A las primeras descargas cayeron cuatro personas heridas.

Una mujer que disparaba una escopeta desde un balcón fue herida de un balazo.

El grupo fue rechazado después de haberse ocasionado otras cuatro bajas.

La mayoría de los heridos se encuentran en estado gravísimo.

La declaración del estado de guerra Sevilla. Las autoridades celebraron una reunión y acordaron declarar el estado de guerra.

A las doce de la noche salió un piquete para hacer la proclamación. El bando es muy severo.

Se considerarán cómplices a los vecinos de las casas desde las cuales se haga fuego contra la fuerza pública.

Dícese que llegará un barco de guerra para recoger a los detenidos.

La declaración del estado de guerra ha sido bien acogido por el vendarario, que aplaudía a los soldados.

BARCELONA

Hizo explosión una carga de dinamita en un pozo registro de la Compañía Telefónica

Barcelona. En las primeras horas de la madrugada anterior hizo explosión una bomba que había sido colocada en un pozo registro de la Compañía Telefónica, situado en el paso de Gracia.

Según parece, el artefacto fue colocado por varios individuos que llegaron en tres automóviles. Los coches llevaban tapado el número de matrícula.

Los desconocidos dirigieron al vigilante nocturno y le obligaron a guardar silencio, apuntándole con las pistolas mientras hacían la maniobra.

Una vez colocada la bomba, los sujetos en cuestión advertían a los transeuntes que se apartaran de aquel lugar porque corrían peligro.

Al producirse la explosión los malhechores se dieron a la fuga utilizando los automóviles.

La explosión rompió todos los cables e hizo saltar la tapa del pozo y los railes del tranvía. Una farola quedó doblada.

Las pérdidas ocasionadas a la Compañía Telefónica son de gran consideración.

A causa de la rotura de los cables la parte alta de la ciudad estuvo ayer incomunicada telefónicamente.

La policía busca a los autores del hecho, pero no tienen aún ninguna pista para detenerlos.

Créese que lo que explotó no fue una bomba sino una carga de dinamita.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Apolinar, obispo y mártir y San Liborio, obispo y confesor. Mañana: Santa Cristina, virgen y mártir.

Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, costado por doña Rafaela Salinas Anchelgera, por sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

†
EL SEÑOR
D. Francisco Lopera Fernández
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
HA FALLECIDO EL DIA 22 DE JULIO DE 1931, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Teresa Gutiérrez Gavilán; hijos doña Rafaela, doña Francisca, don Juan, doña Teresa y doña Carmen; hijos políticos don Manuel Sánchez Aroca, del comercio de esta plaza y don José Alvarez Salas; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe y despiende en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORA
DOÑA CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ
FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1931, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Su desconsolado viudo don Pedro Fernández Parras; hermana doña Gloria; hermanos políticos don Jesús, don Manuel y doña Graciana; sobrina doña Gloria Díaz Rodríguez; sobrino político don Francisco Fernández García y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el Cementerio.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

(MARCA REGISTRADA)

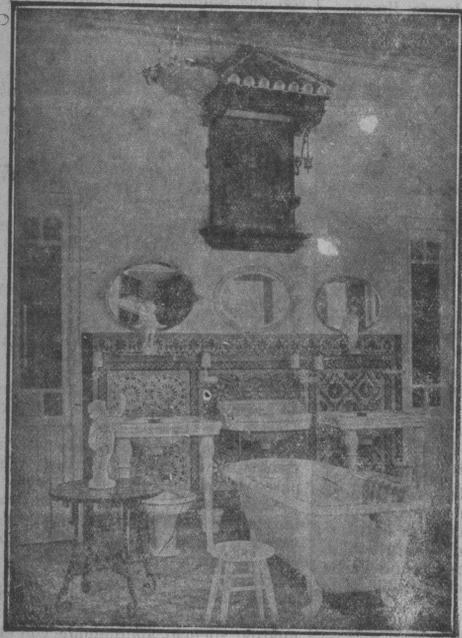
EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo **SELF TO**, que conviene al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. de los Ríos núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CÓRDOBA



Mosaicos
Bañeras
Pavimentos
de
Olambrilla
Fuentes
Cuartos
de
Baño



invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Sin acción de debida al origen del pelo. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción enjuaguera.

De venta en todas partes

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

SE ARRIENDA un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del núm. 16, donde darán razón.

SE ARRIENDAN pisos con agua propia y un gran local para oficinas o establecimiento. Manriquez, 3.

OCASION. Se vende un lote de puertas de todas clases, ventanas, balcones, rejillas, solerías, maderas viejas y otros efectos. Un motor eléctrico de 16 HP. y una correa de pelo de camello de 13 metros de larga y 22 centímetros de anchura. Razón, en el almacén de maderas "La Forestal". Plaza de Colón, 3.

ALFALFA. Se vende en la huerta "La Portada", carretera de Madrid.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria, 67, con instalaciones de luz y agua. Para verlos, de 6 a 8. Para tratar, en la calle Jesús María, 1, piso primero derecha.

AFEITARSE GRATIS

A quien envíe tres pesetas en sellos o giro postal, recibirá instrucciones de un nuevo, sencillo e infalible procedimiento para tener siempre nuevas las hojas de afeitar, sin gasto alguno. Sr. Valentín, Monteleón, 6 duplicado. Madrid.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, entre ellos aparador, espejo y cuadros para comedor. Buen Pastor, 17.

SE ARRIENDAN dos pisos en la casa núm. 39 de la calle del Lindo (frente al Banco de España). Se vende también una máquina de hacer medias.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5. TELEFONOS Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central. Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correo de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cercadilla.

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

AMA DE CRIA. Se ofrece para casa de los padres. Razón, Tejar de la Cruz del Padre Roelas (barrio de la Fuensantiña).

EN LA CARRETERA de Córdoba al Cerro Muriano se ha perdido una caja que contenía ropas y otros objetos. El que la tenga y quiera devolverla, que lo haga en la plaza de Capuchinas, 46 y se le gratificará.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 6 de la calle Cea, con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del local donde estuvo instalado el "American Bar", en la Avenida del Gran Capitán, 11, y de un local más pequeño anejo al mismo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	45'90
Id. id. a la sombra id. id.	36'00
Id. mínima id. id. id.	2'80
Id. media id. id. id.	29'40
Oscilación	18'20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	7'00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0'	751'80
Temperatura a la sombra	24'60
Id. de termómetro humedecido	20'00
Tensión del vapor	14'60
Humedad relativa	63'00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventol.*
Recorrido en 24 horas	112'00

CAZADORES

Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados, a pesetas 20 el ciento.

Cartucho, propaganda de la casa, "El Venado de San Humberto", cargado con 2 gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes, a pesetas 23'50 el ciento. En la Armería "La Española", Concepción, 18. Córdoba.

ARRENDAMIENTO del piso primero y segundo de la calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; y además se arrienda un portal de la misma casa que da a la calle Uceda, donde había establecida una barbería. Razón, calle Concepción, 32, portería.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 15 calle de la Paja. Informes, Sastre, de Lubián. Ambrosio de Morales, número 1.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansuñá, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

ERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez. Rea lejo, 66.

LORO enseñado, lavabo-tocador, bufete, camas, mesas y otros varios, se venden pabellones Infantería, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal independiente. Darán razón, en Bataneros, 4.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Mase Luis, 15.

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados; precios módicos. Razón, San Pablo, 18.

CAPITULO XXXII

La intimidad entre Armando y Foster, tan deseada por este último, no se hizo esperar.

Tristán siguió llevándole a la casa de la calle de Copeau, y como el juego y el lujo son dos cánceres terribles que corren sin cesar y con una voracidad increíble, destruyendo en muy poco tiempo las más considerables fortunas, Armando, llevado de la segunda de estas pasiones, se había dejado dominar de la primera y así era que todos sus recursos desaparecían de sus manos con una celeridad pasmosa, y sus necesidades crecían a medida que pasaba el tiempo.

De este modo no le fue difícil a Foster hacerse dueño de él enteramente.

Una noche se hallaban ambos sentados a la mesa que presidía Daniel acompañados de un inglés rico y recién llegado. El juego se había ido animando progresivamente; los que ganaban ambicionaban ganar más, los que perdían soñaban con desquitarse.

Grandes sumas rodaban sobre la mesa, pasando de una mano a otra en pocos momentos, y saliendo de aquellas para ir a perderse casi siempre en los bolsillos de Daniel.

Armando seguía todas las peripecias del juego con un afán angustioso, mucho más cuando a él no le detenía en aquel sitio la afición ni el anhelo de pasar algunos momentos entre emociones distintas, sino la ambición de ganar oro, para satisfacer sus ruinosas pretensiones.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, López, 24.

SE ARRIENDA un piso amplio calle Canalejas, esquina a Málaga, nueva construcción.

LICENCIADO FARMACIA daría clases particulares, Ciencias naturales y físico-químicas. Calle Málaga, 1, mero izquierda.

SE VENDE en el día almacén de muebles, con amplia y económica tienda, instalación de luz y teléfono, precio sobre 2.000 pesetas. Razón, Con Santa Ana, Manuel.

SILLAS de rejilla y sillones de teje se tejen asientos y hace composturas. Taller de B. Linarejos, Armería Córdoba.

ARRIENDASE en casa acabada de construir, Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines de la Agricultura), piso principal con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño; precio razonable. Razón, en el principal derecho.

SE ARRIENDA un piso primero en Alvaro, 17; moderada renta. Verlo de 6 tarde. Razón, San Alvaro, 16.

SE ARRIENDA, en la calle Conde Luque, núm. 5, un piso alto con seis habitaciones, en precio económico. Para verlo y tratar, en la misma casa, de 10 mañana a 6 de la tarde.

SE DESEA un chico de 14 años para establecimiento de bebidas de la calle faros, 76.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage y una habitación contigua. Fitero, sin núm., accesorio a la casa Cardenal Toledo, 11. Informes de 11 mañana a 4 tarde, en la Plaza de Nicolás, 16.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en la calle Fernán Galán, núm. 6 al 14 (antes Alfonso XIII), así como también los portales de la misma, pisos para establecimientos. Para verlo. En el segundo piso de dicha casa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA:

Plaza de la Paja, 12. Agustín Moreno, 112. Nacimiento, 4. Plaza de Pineda, 3. Toril, 16.

ARRENDAMIENTOS: Manriquez, 5, piso bajo con agua propia. Plaza de Jerónimo Páez, 2 (edificio demia Espinar) dos cocheras económicas. San Miguel, 3, varios locales para oficinas.

Tejón y Marín, 60, una cochera. Huerta Camila, sin núm., dos pisos habilitados. Plaza de Pineda, 3, garage con fosa. Enmedio, 16 (Alcazar Viejo), un piso con estantería y mostrador.

Jardines de la Agricultura (carretera de Trassiera), letra G, piso bajo interior, con agua y con toda clase de servicio, 80 pesetas.

Informes: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6 bajo), de 9 a 12.

MARMOLES

TALLERES GARCIA. Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones, todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado. TELEFONO 1326

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente diez minutos, en baño, con Sulfureto Caballero

ALMONEDA parece por sus precios en Relojes de bolsillo, Omega, Cyma y demás marcos. Joyería, Orfebrería, Platería, inundada de clases de cubiertos y objetos de regalo. Depósito de filigrana cordobesa. RELOJERIA ROYAL F. P. B. E. Z. y P. B. E. Z. (Ojo) calle Nueva, frente al Casino y la confitería.

SE VENDEN al por mayor y minorista sacos nuevos para cereales y harinas. Confitería La Perla.

Foster, por el contrario, miró cuanto pasaba con extraordinaria sangre fría; perdía sin conmoverse en lo más mínimo, como el hombre que sabe que lo que suelta con el mano, debe recogerlo con otras algunas horas después.

De pronto y por una casualidad convenida acaso, Armando se apejó de un movimiento de Daniel de una señal de inteligencia con Foster, que le valía ganar una puñetera en perjuicio del rico inglés.

Debay abría ya la boca para hablar, pero Foster le tocó con el dedo y le dijo muy bajo:

—Silencio, ¿no ves que vas a perder si no?

Armando dominado por la situación, aturrido por la sorpresa, la debilidad de callar, y no fue a nester más: su suerte quedó fijada.

Habiéndose hecho una vez dueño de aquellos hombres, ya no podía retroceder ni separarse de ellos, acusarlos, puesto que él mismo había autorizado una infamia y aún contribuido a ella con su silencio.

Aún hubo más: Debay aceptó algún dinero producto de un robo, lo que sabiendo que era mal adquirido y no hemos dicho ya, su suerte quedó fijada.

¿Qué demonio tentador había agado la razón de Armando? ¿Qué sombra había oscurecido su mente hasta el punto de hacerle ciliar y caer en la senda del deshonor? ¿Qué afán le había obligado a borrar en un instante su nombre de la lista de las personas honradas? ¿A qué preguntarlo? Fue la ambición, el anhelo de ostentar un título que no podía sostener, el deseo insensato de salir de la esfera en que Foster le había colocado, ese torbellino que...

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(35)

DELIRIOS DE LA AMBICION

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

La señora Debay, con su experiencia y su ingenio de mujer, conocía bien que un joven solo en París corría muchos peligros que la presencia de una esposa joven y bella podía disipar, atrayéndole con su encanto al centro del hogar doméstico. Aunque jamás había creído que su hijo pudiera ser culpable, aquel silencio, aquella ausencia, empezaban a inquietarla, pues no podía suponer que existiesen causas suficientes para separar dos esposos a las pocas horas de haber recibido la bendición nupcial.

Por eso deseaba que la joven fuera al encuentro de Armando aunque tuviese que exponerse a enojarse a su lado.

—Vamos, ¿te decides? dijo al fin, en todo caso yo lo dispondré todo, y dentro de dos o tres días te hallarás a su lado.

—Dejaros sola,irme yo que jamás he salido de este pueblo...

—Ese es tu deber, hija mía.

—¡Mi deber!

—Si...
—Yo no comprendo...
—Un joven está siempre expuesto a mil lances, a mil aventuras que una prudente esposa puede evitar. Si no estando a tu lado hallase otra que le pareciese bella... La ausencia es una mala consejera, y...
Evangélica sintió latir su corazón a impulsos de un sentimiento desconocido hasta entonces para ella.
—Me iré cuando gustéis, madre, dijo con rapidez; mañana, esta tarde misma si es posible.
La anciana no extrañó esta súbita resolución; antes bien dio gracias a Dios por haber sabido tocar la cuerda más sensible del corazón de Evangélica, decidiéndola de este modo a ir en busca de Armando, por quien, como hemos dicho, se hallaba cuidadosa.
Con el mayor apresuramiento arregló lo necesario para la partida, y despojándose de lo más preciso, hizo que nada faltase a la que miraba como una hija.

Hecho ya todo esto, anunció a la joven que al siguiente día debían separarse; noticia que estremeció a Evangélica sin poder definir la causa.

Ella amaba a Armando con todo su corazón, por que a él solo había consagrado su afecto en este mundo; pero se había educado tan ajena a los combates y a las agitaciones de la vida, era tan tímida, tan inocente, que temblaba ante la idea de lanzarse en medio de aquel París de que tanto e habían hablado, y que le inundaba tal especie de temor.

Sin embargo, procuró desecharse sus tristes ideas, y animarse con la esperanza de ver a Debay y no separarse jamás de su lado.

Catalina le dió cuantos consejos pudo dictarle su sencilla virtud y la experiencia que los años le habían prestado.

El carruaje que debía conducir a Evangélica a Dieuze, desde donde tomaría la diligencia hasta París, se detuvo al fin a la puerta de la casa y las dos mujeres se miraron con pesar.

Por un pensamiento simultáneo se arrojaron una en brazos de la otra, y mezclaron sus lágrimas con afán.

Era la primera vez que se separaban después de vivir unidas durante tantos años, y no podían hacerlo sin sentir un amargo pesar.

Evangélica, sobre todo, Evangélica, que jamás había salido de aquel pequeño rincón, sintió que su corazón latía con más violencia que nunca, impulsado por el temor, por la esperanza y más que todo por el pesar de separarse de Catalina, a quien había mirado siempre como a una cariñosa madre.

—Adiós, hija mía, le dijo esta estrechándola contra su corazón; adiós

se feliz, haz dichoso a Armando, y no os olvidéis de esta pobre anciana que no tiene más amor ni más afán que vosotros dos.

—Oh mi querida madre!

—Amale mucho, sé indulgente con él, observa su conducta con atención, y...

—Seguid, ya sabéis que vuestros consejos y vuestras palabras serán sagradas para mí.

—Pues bien, si notases en él algún cambio, alguna variación, escribeme al punto; no tengas otra confidente que yo, pues bien lo sabes, jamás mi ternura te faltaría ni te abandonaré nunca.

—Así lo haré; ahora a mi vez, tengo que haceros un encargo.

—¿Cuál?

—No dejes de visitar la tumba de mi pobre madre, ya que yo me alejo, Dios sabe hasta cuando.

—¡Oh! pierde cuidado, Rosalía era una hermana para mí, y ahora que quedo sola, me acordaré más de ella.

—Adiós, mi querida madre.

—Adiós dulce hija mía, y procura que pronto nos volvamos a ver.

El carruaje partió, y Catalina le miró con afán mientras pudo distinguírle.

Cuando ya se perdió en la distancia, la señora Debay se enjugó los ojos con la punta del delantal, y volviéndose hacia su casa, murmuró:

—Dios vaya con ella, y acepte el sacrificio que hago quedándome sola aquí. Pero la conducta de Armando iba inspirándome ya serios temores, y era preciso que esa niña fuera allá.

La pobre madre se volvió a su morada, y después de penetrar en ella lloró aún largo rato, bien amargamente.